## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERPUNCORP S.A. CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de mayo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en la oficinas situadas en la ciudadela Alborada, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía **DERPUNCORP S. A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Srta. Rachel Abascal Suarez, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100**% de su valor y con derecho a 400 votos y la Sra. Liliana Martínez Sánchez, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, pagada en un **100**% de su valor y con derecho a 400 voto.

Preside la sesión la Sra. Liliana Martínez Sánchez, y actúa como Secretaria la Srta. Rachel Abascal Suarez.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016, Con sus respectivos informes.

La Presidenta y la secretaria consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015, con los respectivos informes de Gerente y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta y secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidenta y secretaria, con lo que siendo las 10h30, la Presidencia declara concluida la sesión.

Liliana Martínez Sánchez Presidente de la Junta, Accionista Rachel Abascal Suarez Secretaria de la Junta, Accionista

•